DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXI

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración y Libreria de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Viernes 23 de Enero de 1903

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 6.402

✝

LA SEÑORA

D.ª CÁRMEN BAIGES MARTÍ

FALLECIÓ AYER EN ROQUETAS

Á LAS SIETE DE LA TARDE

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

(R. I. P.)

Su afligido esposo don Juan Bta. Jardí Curto, padre don Juan Baiges Araza, tia doña Francisca Baiges Araza, sobrinos, primos y demás parientes,

tienen el sentimiento de participar á sus amigos y conocidos tan irreparable desgracia, y les ruegan la tengan presente en sus oraciones; por cuya atención les quedarán agradecidos.

Madeja que se enreda

El problema de Marruecos parece que no presenta fase optimista como es de desear y llegó á creerse ante la supuesta retirada del pretendiente Bu Hamara de las cercanías de Fez.

La mayor parte de las noticias que de Africa se reciben, presentan el sultán Abdel-Azis en situación crítica y, lo que es más significativo, la prensa europea habla de la necesidad de la intervención, designando las potencias que han de llevarla á cabo y alguna de éstas prepara hombres y barcos en previsión de los acontecimientos.

El señor Presidente del Consejo ha manifestado que España no provocará conflicto alguno, pero que tampoco está dispuesta á renunciar á sus tradicionales derechos en Marruecos y conforme á ésta política reforzamos nuestras guarniciones de las plazas africanas y alistamos los únicos barcos disponibles de nuestra mermada escuadra.

Es evidente que de no variar el rumbo que llevan los acontecimientos de nuestra patria se verá mezclada en una aventura internacional, y del tacto y prudencia, de la previsión y energía que desplieguen nuestros ministros dependerá el buen resultado de aquella en lo que á nosotros se refiere, pues somos los más débiles y como tales los más expuestos á perder en la sociedad que constituyamos con los poderosos.

La mayor dificultad estriba indudablemente en la elección de amigos, ó sea de sócios, y aquí el sentimiento nacional de un lado y el cálculo de otro andan discordes, por lo que prevalece la tendencia media que nos impone por ahora el permanecer neutrales conservando nuestra independencia, aunque siempre dé acuerdo con los demás en el momento de la acción para que no se perjudique el *statu quo* que á nosotros nos conviene tanto como al mismo Marruecos que no se altere, porque el problema del imperio está íntimamente enlazado al del Mediterráneo y en uno y otro tenemos grandes intereses comprometidos.

Los conocedores del Mogreb dicen que nada tiene que temer Europa de los sucesos que allí se desarrollen, pues no es ésta la primera ni será la última rebelión que conmueva y ponga en aprieto al trono de los Sultanes marroquíes, y por lo tanto, el peligro no radica en Africa, sino que nace en las naciones de nuestro continente, en Inglaterra y Francia, en Alemania ó en Rusia, según entre en sus cálculos aprovechar la ocasión para alterar la paz; quizás sea cierto; más radique aquí ó allá, todos debemos hacer fervientes votos porque se restablezca pronto la normalidad en el imperio de Ab-del-Azis, alejando así todas las probabilidades de que puedan venir nuevos días de prueba para la debilitada España.

ECLIPSES

Durante el año gregoriano de 1903, se verificarán cuatro eclipses; dos de sol y dos de luna. El dia 28 de marzo, se verificará el primero; será de sol anular, invisible en Europa y solamente visible en China, Corea, Japón, Indochina, Filipinas y Alaska.

Del 11 al 13 de abril podrá observarse desde nuestro hemisferio un eclipse parcial de luna, en el que la sombra proyectada por la tierra, cubrirá casi completamente el astro de la noche, dejando solo descubierto un 37.° de la superficie.

El tercer eclipse del año, segundo de sol, sucederá el 21 de Septiembre y será total; pero tampoco será visible en Europa. La fase total podría verse solo desde las regiones polares antárticas; como parcial, podrá observarse al amanecer en Madagascar, y á medio día, en Tasmania y Australia Occidental.

El último eclipse, segundo de luna, será parcial, y podremos observarlo, si bien en parte insignificante. Se verificará el 6 de octubre, y la parte más interesante, se verá desde el Oriente.

Intermezzo

Partida de ajedrez por telégrafo

Telegrafían de Nueva York que durante la travesía de Europa á dicho puerto, los pasajeros de dos vapores de las Compañías "Lucania„ y "Filadelfia„, se jugó una partida de ajedrez, comunicándose los jugadores de uno y otro barco las diferentes jugadas por medio del telégrafo sin hilos.

La partida duró tres horas, y en ese espacio de tiempo los pasajeros de ambos trasatlánticos pudieron apreciar las peripecias de las jugadas de la partida y las facilidades que ofrece el invento de Marconi para comunicarse á grandes distancias.

Ojeada general

En el Havre se incendió el vapor "Tauraine„, cuya cámara de primera quedó destruida por el fuego.

Este pudo ser dominado, pero cuando ya había causado grandes daños en el buque.

—Comunican de Lugo que en la romería de Vales hubo una horrible batalla campal entre los mozos del pueblo, repartiéndose abundantemente palos, tiros y pedradas. Resultaron numerosos heridos. La Benemérita restableció el órden. Hay varios detenidos.

—Dicen de Berlín que el precoz pianista español Pepito Arriola, ha sido nombrado alumno honorario del Conservatorio Nacional Alemán.

—Comunican de Tarifa que ha naufragado en aquellas aguas, perdiéndose totalmente, la fragata "Villa de Palamós„, que venía de América con maderas para Valencia.

Los tripulantes se salvaron. En Tarifa se les albergó, proporcionándoles el vecindario toda clase de auxilios.

—El señor Maura ha firmado una circular á los Gobernadores, recomendándoles la fiel observación de las órdenes que les dió en su discurso.

Encarece la necesidad de que la imposición de multas á los Alcaldes se atengan estrictamente á la ley, procurando además que estos correctivos no puedan interpretarse en ningún caso, como ardides electorales.

—Se ha dicho que intenta el señor Canalejas, presentar la candidatura del señor Pérez Galdós, para diputado por Madrid.

La noticia no es sino un rumor, que no se ha confirmado todavía.

—Comunican de Cádiz, que causó buen efecto entre el vecindario, el acuerdo del Ayuntamiento, de construir en el cementerio un osario, que guarde los restos de los repatriados de Cuba, y un monumento conmemorativo.

De Marruecos

De Tánger

Dice un despacho de Tánger que, por causa de los temporales, no han llegado cartas de Fez.

La tranquilidad en Tánger no se ha interrumpido.

Se carece de noticias de la guerra.

Las tropas del Sultán

—Telegrafían de Tánger, que las tropas imperiales han obtenido una nueva victoria, sobre los rebeldes.

Se han recibido en aquella población 37 prisioneros y un saco lleno de cabezas de jefes rebeldes.

La kábila de Jaine, se ha internado en las montañas.

Créense inminentes nuevos combates.

La kábila de Fash, se reunirá hoy, para acordar la conducta que debe seguir en lo sucesivo.

El dia en Tortosa

Asuntos del día

Bajo este epígrafe, escribe lo siguiente un periódico conservador tan sensato y sesudo, como es *Las Provincias* de Valencia.

"Nuevamente el ministro de la Gobernación ha ratificado sus manifestaciones de días pasados sobre la política electoral del gobierno. Las palabras del Sr. Maura coinciden en un todo con lo dicho por el presidente del Consejo de ministros.

Propónese el gobierno guardar la sinceridad electoral en todo lo que de él dependa, pues claro es que ésta depende de muchas causas y elementos, pues no es obra de un día corregir nuestras costumbres políticas en este punto.

El gobierno apoyará, como es lógico, á los candidatos adictos que se presenten; pero no hará designaciones especiales, ni mucho menos facilitará el camino de sus amigos si para ello es preciso forzar la máquina electoral y echar mano de recursos que el Sr. Maura no piensa usar.

El ministro de la Gobernación añade que esta línea de conducta del gobierno no ha de satisfacer por completo á muchos de sus amigos políticos; pero éstos mismos, dando pruebas de tanta disciplina como patriotismo, se sacrificarán en bien de los intereses del partido y del país en general.„

***

"Por si estas manifestaciones no fuesen bastantes, para convencer á los que dudan de la lealtad del gobierno, el ministro de Gracia y Justicia Sr. Dato ha publicado en la *Gaceta*, una interesantísima circular, recordando á los funcionarios del poder judicial, la inquebrantable resolución, manifestada ya en el real decreto de 22 de Diciembre último, de asegurar, por cuantos medios estén á su alcance, la completa independencia de la administración de justicia.„

Por ésta Alcaldía, se ha impuesto una multa de diez pesetas, á una mujer denunciada por los agentes de la Autoridad, como promovedora de frecuentes escándalos en el mercado público.

Se encuentra mejorado de la enfermedad que sufre nuestro particular amigo, el activo escribano de actuaciones de éste Juzgado D. Isidoro Sabater.

Lo celebramos.

Una densísima niebla, no nos permitía distinguir los objetos á corta distancia, durante las primeras horas de la mañana.

Ayer á las siete de la tarde, dejó de existir en la cercana ciudad de Roquetas, la virtuosa esposa de nuestro querido amigo y correligionario, el Diputado provincial por este Distrito, D. Juan Bta. Jardí Curto.

La finada, por su carácter excelente y acrisoladas virtudes se hacía digna de todo aprecio, seduciendo las cualidades personales que la adornaban.

La muerte de la que fué en vida doña Cármen Baiges y Martí, hija del Alcalde de la mencionada población, D. Juan, antiguo amigo nuestro, será sentidísima, no dudando que el acto del sepelio constituirá una verdadera manifestación de duelo.

La existencia de la señora Baiges se ha tronchado en flór, cuando mas grata podía serle la vida, cuando la juventud parecía alejar todo peligro de próxima muerte.

Comprendemos que no hay palabras para mitigar la amargura que soportará el Sr. Jardí y su padre político D. Juan Baiges, pero estamos todos sometidos á la suprema voluntad de Dios y sus designios son inexcrutables.

Reciban los señores Jardí y Baiges, así como el resto de su apreciable familia la sentida expresión de nuestro sincero pésame y otorgue á todos la Providencia la santa resignación de que tanto necesitan, para sobrellevar tan abrumadora pena.—R. I. P.

La salud pública se ha resentido éstos días algún tanto con la humedad y el frío, sufriendo también perjuicios materiales los labradores que se vén casi imposibilitados de entrar en los campos para recoger las hortalizas que traen al mercado, y cuyo comercio es la base de su sustento.

Ha sido nombrado representante en ésta Ciudad, de la importante fábrica de *Bujías Esteáricas Rolanda*, que se ha establecido en Barcelona (Sans) nuestro particular amigo, Don José Tarragó Salvadó.

Dados los precios sumamente módicos y las clases superiores que dicha casa fabrica, creemos que el comercio de esta localidad, entablará relaciones con el establecimiento de referencia.

En el dia de ayer, contrajeron matrimonio en la vecina Ciudad de Roquetas, el conocido industrial de la misma, D. Santiago Chavarria, con la bella y simpática señorita doña Rogelia Chavarria. Deseámosles una interminable luna de miel.

La Sociedad de bailes *La Cármen*, instalada en el Café de Tortosa, Mercaderes, 4, inaugurará la temporada carnavalesca, el domingo próximo, dia 25. Los bailables serán ejecutados á toda orquesta. El título de sócio costará 0'50 cts.

Según telegrama de Madrid, ha pasado á la sección de contabilidad el expediente de expropiación del primer trozo de la carretera de Tortosa á Garcia, término de ésta ciudad.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia de 23 Enero de 1903

BARÓMETRO

Máxima 759'00 Mínima 758'00. Oscilación 1'00.

TERMÓMETRO

Máxima 18'00. Mínima 0'00 Media 9'00.

Evaporímetro, 5'0.

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Estratus.

Dirección del viento, N.

Observaciones. Termómetro seco, 5'00. Idem húmedo, 3'00.

El alumno,
Mortimer Bellaubí.

El alumno,
Juan Cervera.

Regionales

Los Alcaldes de Benisanet, Gandesa, San Cárlos de la Rápita y Vandellós, participan al Sr. Gobernador civil que en virtud de su reciente circular publicada, no se juega á los prohibidos por la Ley, habiendo dado las órdenes más terminantes para extinguir tan abominable vicio.

—A las sesiones del juicio oral celebradas éstos días en la Audiencia provincial, ha asistido numerosísimo público, que llenaba por completo aquel espacioso salón de vistas.

—Por la Administración de Contribuciones de ésta provincia han sido aprobados los padrones de cédulas personales del corriente año correspondientes á los pueblos que se detallan:

Benisanet, Cenia, Freginals, Gandesa, García, Ginestar, Masdenverge, Miravet, Mora de Ebro, Mora la Nueva, Pauls, Pinell, Pobla de Masaluca, Prat de Compte, Pratdip, San Cárlos de la Rápita, Santa Bárbara, Tivenys, Torre del Español y Vinebre.

—Ha fallecido cristianamente en Valencia, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la virtuosa señora doña María de la Asunción Pastor Bartual, Viuda de Estelles, emparentada con distinguidas familias de Valencia, y con nuestro apreciable amigo y colaborador D. Federico Pastor y Lluís, á quien enviamos la espresión de nuestro sincero pésame. R. I. P.

En el Liceo de Tortosa

Anoche debutaron en el teatrito de esta Sociedad, las actrices Sras. Matilde Gandia, Florentina Vendrell y Emilia Matas.

Púsose en escena la chistosa comedia en dos actos, *Levantar muertos*; y aunque no es obra para poder juzgar á ninguna *profesional*, no obstante creemos que la sociedad ha estado acertada, en contratar á tan discretas actrices, y que no dudamos que en alguna otra obra de mas peso, nos demostrarán sus dotes artísticas, pues las tres estuvieron acertadísimas, en sus respectivos papeles.

Los Sres. de Salvador, Franquet, Beguer y Piñol, hechos unos actores ya que todos coadyuvaron á que la obra fuese admirablemente desempeñada.

En la pieza *Cel Rogent*, nos demostró ya la Sra. Gandia, sus escelentes cualidades de actriz, pues dijo su papel, de un modo admirable.

El Sr. de Salvador, (Rafael) aficionado de buena cepa, estuvo inimitable en su chistoso papel de marido celoso, arrancando nutridos aplausos, de la concurrencia, en particular en el monólogo, que lo dijo con todo el *chic* imaginable, y como lo pueda decir el mejor actor.

La Sra. Vendrell y los Sres. Piñol y Tarin (José), acertadísimos, y cooperando para que la obrita tuviera una esmeradísima y acabada interpretación.

Todos fueron llamados, muy justamente, repetidas veces al palco escénico, entre los espontáneos aplausos de la concurrencia.

Nosotros tambien se los tributamos, pues proporcionan á todos los sócios, y á las distinguidas familias que concurren á aquellos salones tan agradables veladas.

Federico.

AUDIENCIA PROVINCIAL

ASESINATO EN PAULS

Resúmen

Por tercera vez reunióse ayer el tribunal del jurado del distrito de Tortosa bajo la presidencia del Sr. Oiz, para resolver respecto á si los que se sentaban en el banquillo eran autores ó no del asesinato de Genaro Arasa.

Comenzó la sesión á las diez y media, pronunciando el Sr. Oiz, con la facilidad de palabra y claridad de conceptos que le distinguen, el resumen que marca la ley, resumen que explicó lo que era alevosía, asesinato y las diferentes pruebas que se habian practicado.

Permaneció en el uso de la palabra cerca de una hora el digno señor presidente.

Preguntas al jurado

Fueron las siguientes:

Primera. — ¿Francisco Domenech Valls, es culpable de haber disparado, concertado con otros sugetos, un arma de fuego contra Genaro Arasa, cuyo proyectil de quince milímetros de calibre le causó una herida penetrante en la cavidad abdominal y pasando por el sexto espacio intercostal, rozó el bazo, perforó el estómago y el hígado, cortó la vena cava, produciendo hemorragia é incrustándose en la tercera costilla falsa del lado derecho, le ocasionó la muerte á las 41 horas, cuyo suceso ocurrió eomo á las (nueve de la noche) del dia 10 de Febrero de 1901 en la calle del Soto del pueblo de Pauls, frente á la casa del *Pipa*, cuando se retiraba desde una taberna á su casa en compañía de su hermano Joaquin?

Segunda,—Referente al otro procesado Joaquin Borrull Verge, igual que la anterior.

Tercera.—¿Los disparos ejecutados por Francisco Domenech y Joaquin Borrull contra Genaro Arasa fueron de improviso y sin que Arasa esperara semejante agresión ni pudiera apercibirse y prepararse para la defensa?

Cuarta.—¿Juan Ribera Serres es el culpable de haber influido y mandado á Francisco Domenech y á Joaquin Borrull para que ejecutasen los hechos referidos en las preguntas primera y segunda?

Quinta.—La causa impulsiva para que Juan Ribera ordenase á Francisco Domenech y á Joaquin Borrull que matasen á Genaro Arasa ¿fué porque éste amenazó en diversas ocasiones á Juan Ribera al verse arruinado y desposeido de dos fincas que se le remataron en el Juzgado municipal de Pauls á consecuencia de un juicio verbal establecido por Ribera en cobro de la cantidad de 160 pesetas, que le adeudaba Genaro Arasa, sabiendo éste que los bienes rematados valian más de 1.200 pesetas?

Fallo

Con estas preguntas se retiraron los jurados á su cuarto de deliberaciones.

Despues de un rato, constituyóse de nuevo el tribunal, leyéndose por el presidente las anteriores preguntas, á las cuales se contestó en sentido negativo.

En su virtud, acto seguido dictóse sentencia absolutoria, ordenándose fueran los tres procesados puestos inmediatamente en libertad, declarando las costas de oficio y que se reintegre del cargo de Alcalde de Pauls al Juan Ribera.

El Ministerio público solicitó pasara la causa á nuevo jurado, lo que no fué concedido por la Sala.

Sección oficial

Subasta de fincas

El Agente ejecutivo de esta Zona, anuncia por medio de Edicto la subasta de las fincas embargadas al deudor por débitos á la Hacienda, de la contribución industrial correspondiente al 4.º trimestre de 1901 D. Juan Via Raventós que á continuación se describen:

Una heredad en este término y partida de la Aldea, sección 18 n.º 13 del plano, plantada de olivos y algarrobos, de extensión una hectárea, 74 áreas, que linda al Norte, Juan Blanch; Este, Agustin Ginovart; Sur, Juan Despachs y Oeste, Mateo Sampons, de valor 1.415'20 pesetas.

Otra heredad en el mismo término y partida que la anterior, sección 18, n.º 11 del plano, con una barraca sin producto, plantada de olivos y algarrobos, de extensión una hectárea, 44 áreas, ochenta centiáreas, que linda al Norte, Juan Despachs; Este, José Curto; Sur, Francisco Homedes y Oeste, José M.ª Despujol, de valor 1.261'60 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en esta Ciudad el dia 9 del próximo mes de Febrero á las diez de la mañana, en las oficinas que dicha Agencia ejecutiva tiene establecidas en la calle de Campomanes de esta localidad, bajo las bases y condiciones establecidas en el mencionado Edicto.

NOTAS CÓMICAS

Un aldeano á su vecino:

—¿Qué le diste á tu vaca, cuando estaba enferma?

—Trementina.

Al día siguiente:

—¡Vaya un consejo el tuyo! ¿Sabes que con la trementina se ha muerto mi vaca?

—La mía también,

***

—Mariquita.

—¿Qué quieres?

—Dame el paraguas.

—¡Pero, hombre! Siempre se te ocurre pedírmelo cuando llueve.

—Por eso mismo.

—Pues, no, señor. No te lo doy, porque lo vas á mojár, y no vamos á estar comprando paraguas todos los días.

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa